

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE HOHENAU, CON LOS NOMBRES DE “EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO - HIJOS DE HOHENAU”, EN HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE LA SOBERANÍA NACIONAL.-----

VISTO:

La Minuta N° 02/2019 del Presidente de la Junta Municipal de Hohenau, Sr. Concejal Florian Emilio Gerke Dietze, de Exp. N° 286/19, donde presenta un proyecto de Ordenanza “*POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE HOHENAU, CON LOS NOMBRES DE “EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO - HIJOS DE HOHENAU”, EN HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE LA SOBERANÍA NACIONAL*”, y propone la realización de una Sesión de Honor en el marco de la conmemoración de la Firma del Tratado de la Paz del Chaco, cuyo feriado este año se trasladó por Decreto Presidencial N° 913/18 al próximo lunes, 17 de junio del 2.019, y;-----

CONSIDERANDO:

El Dictamen N° 10/2019, de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios, Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial; Transporte Publico y Tránsito de Exp. N° 288/2019, en el cual sugieren dar curso favorable a este proyecto de Ordenanza de “*Nominación de varias calles de Hohenau con nombres de Excombatientes de la Guerra del Chaco, Hijos de Hohenau*”, indicando que se ajusta a lo que establece a la Ordenanza N° 07/2003 la cual “*REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA PROPONER NOMINACIONES A LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE HOHENAU*”, poniendo este proyecto a consideración de la plenaria.-----

Que, el referido Proyecto de Ordenanza está motivado en la necesidad de homenajear y honrar la memoria de los beneméritos de la patria, recordando a aquellos soldados que se presentaron al servicio de la Patria, considerando que este homenaje amerita nombrar a algunas calles públicas, con sus nombres.-----

Que, los debidos fundamentos de las nominaciones fueron obtenidos por los mismos familiares de los Excombatientes nominados, y recopilados de las siguientes bibliografías: “*Hijos de Hohenau – Defensores del Chaco*” de la Autora Lic. Bienvenida Acosta Segovia; y el Primer Libro de Actas de la “*Asociación de Excombatientes de la Guerra del Chaco – Distrito de Hohenau*” del año 1.961, cuyos archivos históricos se encuentran en el Centro Histórico Cultural Edwin Krug.-----

Que la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010, en su Capítulo III, Artículo 12 establece que una de las funciones municipales, en materia de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, es: *h) la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones;*-----

Que la Ordenanza Municipal N° 07/2003 la cual REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA PROPONER NOMINACIONES A LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE HOHENAU, establece en su **Art. 2°** que: “*Las nominaciones deberán ser propuestas por la Intendencia Municipal o por algún Miembro de la Junta Municipal. Podrán además recibirse propuestas de nominación de cualquier persona, institución pública o privada y se tramitará el pedido de acuerdo al procedimiento reglado en la presente Ordenanza*”. Además, dispone en su **Art. 6°** que la “*Ordenanza de nominación debe constar a más de ubicación precisa de la propuesta, una breve síntesis de la documentación que fundamenta la nominación. Toda documentación presentada quedará adjunto al expediente y archivado en la dependencia correspondiente de la Junta Municipal*”. **Art. 4°):** “*La documentación*-----



Ivonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal



Florian Emilio Gerke Dietze
Presidente Honorario
Junta Municipal Hohenau



que acompañe el pedido, deberá contener los fundamentos que relacionen la nominación propuesta con uno de los siguientes criterios de nomenclatura: **a) El criterio Histórico-Cultural:** Que busca relacionar los espacios públicos de la ciudad con acontecimientos de importancia histórica y con personalidades cuyas aportaciones a la cultura, al desarrollo o al mejoramiento en general de la calidad de vida, merezcan este reconocimiento".-----

Que, el pleno de la Junta Municipal, reunido en Sesión Extraordinaria, y en base a todas las documentaciones expuestas ut supra, resuelve aprobar el proyecto presentado por el Presidente de la Junta Florian Gerke, dada la importancia de conmemorar a nuestros Excombatientes de la Guerra del Chaco, y por ende nombrar meritoriamente a varias calles de nuestro distrito con sus nombres, para así perpetuarlos en la memoria ciudadana.-----

Por tanto, en uso de sus atribuciones y a mérito de lo expuesto, -----

LA JUNTA MUNICIPAL DE HOHENAU

ORDENA:

Artículo 1°: DESIGNAR con los siguientes nombres a las Calles del distrito de Hohenau que se citan a continuación, conforme a la siguiente descripción: -----

- **NUMERAL 1: CALLE EXCOMBATIENTE RICARDO MIETE:** cuyo trazado se inicia desde la Calle Manuel Ortiz Guerrero con rumbo Sur-Oeste, (entre las Manzanas U214-17-009 y U214-17-013) y culmina en su intersección con la Calle Padre Alfredo Hüttermann del Centro Urbano de Hohenau, ubicado en el Barrio Los Colonos. Es la Calle paralela en su margen derecha, a la Calle que en esta misma Ordenanza llevará el nombre de Excombatiente Zeno Kegler. **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** Excombatiente de la Guerra del Chaco, nacido en Hohenau el 16 de junio de 1.913 Y fallecido en su mismo distrito. Hijo de Augusto Miete y Luisa Bovenschulte, contrajo nupcias con Ernestina Hilda Gerke en 1.942. De profesión mecánico, prestó servicio a la patria estando alistado en la repartición de Sub-Prefectura de Encarnación, con enrolamiento N°18, inscripto en la Circunscripción N° 76 de la Colonia de Hohenau, Departamento de Jesús y Trinidad. Fecha de alta 30 de marzo de 1.932 y fue dado de baja el 11 de julio de 1.933 por motivos de traslado. Fue ascendido a Cabo Segundo el 10 de mayo de 1.933.-----
- **NUMERAL 2: CALLE EXCOMBATIENTE ADOLFO HEIL:** cuyo trazado se inicia desde la Calle Manuel Ortiz Guerrero con rumbo Sur-Oeste, (entre las Manzanas U214-17-014 y U214-17-018) y culmina en su intersección con la Calle Padre Alfredo Hüttermann del Centro Urbano de Hohenau, ubicado en el Barrio Los Colonos. Es la Calle paralela en su margen derecha, a la Calle que en esta misma Ordenanza llevará el nombre de Excombatiente Ricardo Miete.- **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** Nació en Hohenau el 22 de mayo del 1.914, es reconocido como Excombatiente de la Guerra del Chaco, por defender la patria durante la contienda chaqueña. Hizo su servicio militar por dos años, y directamente fue a terminar su instrucción militar en la Guerra. Fue herido por una granada en una batalla y cuando se recuperó, volvió a combate. Al culminar la guerra volvió a Hohenau y se dedicó a la agricultura. Contrajo nupcias con Albina Schmitke y tuvieron dos hijos. Falleció el 29 de junio de 1986, a los 72 años de edad.-----



Ivonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal



Florian Emilio Gerke Dietze
Presidente Honorable
Junta Municipal Hohenau

ORDENANZA MUNICIPAL N° 09/19 (ONCE)

- **NUMERAL 3: CALLE EXCOMBATIENTE ALBERTO DEHNIKE:** cuyo trazado se inicia desde la Calle Manuel Ortíz Guerrero con rumbo Sur-Oeste, (entre las Manzanas U214-13-006 y U214-13-007) y culmina en su intersección con la Calle Padre Alfredo Hüttermann del Centro Urbano de Hohenau, ubicado en el Barrio Los Colonos. Es la Calle paralela en su margen derecha, a la Avda. Circunvalatoria Paul Ulmann.- **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** Excombatiente de la Guerra del Chaco, nacido en Hohenau el 08 de junio de 1.915 y fallecido también en Hohenau el 05 de junio de 2004, con 89 años de edad. Contrajo nupcias con Emilie Gerke con quien tuvo 5 hijos. Se incorporó a prestar servicio en Acantonamiento N° 2 R.I.H. Curupayty en febrero del 1.933 y fue desmovilizado el 31 de diciembre de 1.935 por Decreto del Poder Ejecutivo N° 57946. Consta en el Registro Militar de Veteranos con el N° 904.847, y su Registro de Veterano de la Guerra del Chaco corresponde al N° C 30676. Prácticamente durante los tres años de Guerra se desempeñó como proveedor de agua, comida y medicamentos para los soldados del Chaco-----
- **NUMERAL 4: CALLE EXCOMBATIENTE ZENO KEGLER:** cuyo trazado se inicia desde la Calle Manuel Ortíz Guerrero con rumbo Sur-Oeste, (entre las Manzanas U214-13-007 y U214-17-009) y culmina en su intersección con la Calle Padre Alfredo Hüttermann del Centro Urbano de Hohenau, ubicado en el Barrio Los Colonos. Es la Calle paralela en su margen derecha, a la Calle que en esta misma Ordenanza llevará el nombre de Excombatiente Alberto Dehnike.- **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** Excombatiente de la Guerra del Chaco, nacido en Hohenau el 31 de marzo de 1.916 y fallecido el 01 de junio de 1.990, con 74 años. Prestó servicio a la patria revistando en el Distrito Militar N° 4 de Villarrica, en el Distrito Militar de Encarnación y en el Distrito Militar de Paraguari en carácter de soldado. Participó en la Batalla de Bahía Negra que se libró el 20 de diciembre de 1.932 con el Regimiento R.I. 14 donde enfermó y posteriormente regresó. Fue dado de alta el 01 de marzo de 1.934, hasta que el 01 de abril de 1.935 fue víctima de un atentado criminal en Ybycui, a consecuencia de ello quedó inhabilitado para el servicio de las armas, siendo dado de baja por tal motivo, según consta en su libreta de Enrolamiento y Servicios N° 6419. Contrajo nupcias con Amanda Brönstrup, de cuya unión nacieron sus hijos Mirta, Esteban y Silvia Kegler-Brönstrup.-----
- **NUMERAL 5: CALLE EXCOMBATIENTE EDGAR DIETZE:** cuyo trazado se inicia desde la Calle Reverendo Padre Guillermo Hütte con rumbo Sur-Oeste, (entre las Manzanas U214-19-011 y U214-09-012) en toda su extensión, ubicado en el Barrio Universitario del Centro Urbano de Hohenau. Es la Calle paralela en su margen izquierda con la Avda. Circunvalatoria Paul Ulmann.- **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** es reconocido como Excombatiente de la Guerra del Chaco, por defender la patria durante la contienda chaqueña. Nació en Hohenau y fue a la Guerra en el año 1932, al inicio de las batallas. Al culminar en 1935 regresó a su hogar en Hohenau, donde se casó con Wilma Richard Schneider, con quien tuvo 5 hijos.-----
- **NUMERAL 6: CALLE EXCOMBATIENTE ALBERTO BECKER:** cuyo trazado se inicia desde la Avenida Circunvalatoria Paul Ulmann con rumbo Nor-Oeste, (desde la Manzana U214-09-012) ubicado en el Barrio Universitario del Centro Urbano de Hohenau. **FUNDAMENTOS DE LA NOMINACION:** Sirvió como Veterano de la



Ivonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal



Florian Emilio Gerke Dietze
Presidente Honorable
Junta Municipal Hohenau

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU | Página 3 de 4



Telefax: 0775- 232978
Itapúa- Paraguay

ORDENANZA MUNICIPAL N° 09/19 (ONCE)

Guerra del Chaco Boreal contra Bolivia, en la clase 1912, nacido en la Colonia de Hohenau el 27 de diciembre de 1912 y falleció el 14 de junio de 1988, con 76 años de edad. Prestó servicio a la Patria en "Fortín Cabezón" revistando en Estado Mayor VI División en carácter de Soldado desde octubre de 1.934, según consta en su Cédula de Alistamiento N° 60628. Contrajo nupcias con Irmgard Jachow el 22 de octubre de 1932, y de esta unión nacieron tres hijos: Lili, Arnilda y Sebaldt Becker- Jachow.-----

Artículo 2°: Toda extensión y continuidad de las arterias anteriormente citadas, que tengan la misma orientación, llevarán el nombre de las Calles ya habilitadas de acuerdo a lo establecido en la presente ordenanza.-----

Artículo 3°: Sólo los nombres y trazados atribuidos por la Municipalidad de Hohenau tendrán carácter oficial y validez a todos los efectos legales y su uso será obligatorio.-----

Artículo 4°: El plano con la ubicación exacta de las citadas Calles, formarán parte integrante de la presente Ordenanza, en el que deberán constar las firmas y sellos respectivos.-----

Artículo 5°: **DERÓGUESE** toda ordenanza anterior dejando sin efecto toda disposición contraria a la presente.-----

Artículo 6°: **ESTABLECER** que las citadas calles pasan a adoptar las nominaciones citadas, como homenaje a los Excombatientes de la Guerra del Chaco.-----

Artículo 7°: **ENCOMENDAR** a la Intendencia Municipal, para que a través del Departamento correspondiente se señalice convenientemente las citadas calles y se incorpore, ajuste y actualice en el Catastro Municipal.-----

Artículo 8°: **COMUNÍQUESE** a la Intendencia Municipal para los fines pertinentes, regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente **ARCHIVASE**.-----

Artículo 9°: **DIFÚNDASE** la presente Ordenanza en la página web oficial de la Municipalidad de Hohenau y en los medios de prensa locales.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HOHENAU, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----



Ivonne Hempel
Lic. Ivonne Hempel
Secretaria Junta Municipal



Florian Gerke Dietze
Florian Gerke Dietze
Presidente Junta Municipal

Tengase por Ordenanza, envíese copias al Ministerio del Interior y la Gobernación de conformidad con la Ley N° 3699/2010 "Orgánica Municipal", publíquese y cumplido archívese.
Hohenau, de.....

Abog. Norma Valenzuela
Secretaria Municipal

Francisco Morales
Francisco Morales
Intendente Municipal



Wlma B. Segovia
 Inc. de Catastro



Hermana Emilia Berthe Dietze
 Presidente Honorable
 Junta Municipal Hohenau

WERNER MA...

DIVINO